

Sección Estatal Agencia Tributaria

10-11-2020

En la nómina del mes de noviembre se incluirán los pagos de todas las ayudas correspondientes al PAS 2020

Estos pagos incluirán además las ayudas Excepcionales que se han resuelto en la reunión de la Comisión Paritaria y de Valoración celebrada en el día de hoy. Con ello damos por cerrado la convocatoria de Acción de Social para este año.

En la Comisión de Valoración, de las 27 solicitudes de ayudas excepcionales que hemos visto, 20 han sido denegadas, la mayoría de ellas lo han sido por no aportar la documentación justificativa del hecho causante de la ayuda. El consejo que os damos desde CCOO es que atendáis a los requerimientos de la Unidad de Acción Social tan pronto como se os notifique, para que dispongamos de toda la información necesaria para resolver las ayudas y evitar que se produzcan tantas denegaciones.

En la Comisión Paritaria hemos tratado cuestiones relacionadas con del presupuesto del PAS. Como en años anteriores, como consecuencia de la aplicación de los remanentes que se producen, vamos a gastar prácticamente toda la partida presupuestaria con la que contamos, acercándonos al 100% de la ejecución del Plan y en general los módulos porcentajes y límites serían similares a los de Convocatorias de años anteriores.

En el proyecto de Presupuestos de la AEAT para el año 2021 la partida destinada a Acción Social contará con 71.720 euros más. Desde CCOO hacemos una valoración positiva de este incremento que, aunque nos parece del todo insuficiente porque ni con mucho se acerca al brutal recorte que sufrió esta partida presupuestaria, quizás indique un cambio de tendencia, abandonando así la senda de los recortes y la austeridad.

Por otro lado, continuará vigente el carácter vinculante de estos créditos, impidiéndonos así traspasar fondos desde otras partidas presupuestarias. Como en años anteriores, CCOO ha elaborado las oportunas enmiendas a los Presupuestos para eliminar esta limitación y en los próximos días iniciaremos una ronda de contactos con los Grupos Parlamentarios para trasladarles estas enmiendas.

Ha sido unánime la idea de iniciar lo antes posible las negociaciones del próximo PAS. La experiencia nos dice que cuanto antes comencemos mejor, sobre todo si queremos, como viendo siendo habitual, pagar las ayudas en la nómina de noviembre. Por ello probablemente en el mes de diciembre mantengamos otra reunión para dar por cerrado el Plan 2020 y poder ir perfilando algunos temas de cara a la futura negociación. Tengamos en cuenta que puede que para entonces ya conozcamos que pasara con los PGE, condición esta necesaria para poder iniciar la negociación.

Para cualquier duda, sugerencia o propuesta, como siempre, podéis contactar con los Delegados de CCOO en vuestras Delegaciones.



